

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1463** *EXPLOTACIONES DIEPACAM, S.L.*

Doña María José González Huergo, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de demanda n.º 853/07, ejecución n.º 107/09, seguido a instancias de Martha Sandra Prado Fernández contra Explotaciones Diepacam, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 17 de enero de 2012 cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Explotaciones Diepacam, S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 40,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de enero de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120002600-1